



DOCUMENTACIÓN MATRICULA PREESCOLAR

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo en Cristo Jesús.

Queremos informarles que estamos a la espera de recibir la visita conjunta de Secretaria Distrital de Integración social y Secretaria de Educación, para verificar el cumplimiento de los estándares y lineamientos técnicos establecidos en la Educación Inicial para poder mantener nuestro REI, por esta razón **les recordamos que es indispensable que para la matrícula de los niños entreguen la documentación completa.**

- **ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO.**
- **CERTIFICADO SALUD ORAL**
- **REGISTRO CIVIL**
- **4 FOTOS TAMAÑO CARNÉ**
- **CERTIFICADO MÉDICO**
- **EXAMEN DE AUDIOMETRÍA Y OPTOMETRÍA**
- **COPIA DEL CARNE DE LA EPS Y /O PREPAGADA**
- **COPIA DE CÉDULA DE LOS PADRES.**
- **ACTAS DE CUSTODIA EN EL CASO QUE SE PRESENTE.**
- **CONTRATOS, PAGARÉ, SOLICITUD DE SERVICIOS.**

- **CERTIFICADO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO:**

Teniendo en cuenta que la salud y nutrición son derechos impostergables de la niñez, es de carácter "**OBLIGATORIO**" asistir al programa de crecimiento y desarrollo que ofrecen las EPS y presentar al jardín infantil copia de dicho carné y certificado de crecimiento y desarrollo, donde se registra curva de crecimiento, peso, aspectos importantes de lenguaje, motricidad de la etapa de desarrollo en que se encuentra el niño de acuerdo a su edad y especificar si requiere o no alimentación suplementaria, debe mencionar fecha del próximo control. **Resolución 0412 de 2006 emanada por el Ministerio de Protección Social).**

Este programa lo manejan las EPS, pero los pediatras están en la obligación de atender al niño y expedir dicho carné.

DICHO CERTIFICADO DEBE SER EXPEDIDO E IMPRESO EN HOJA MEMBRETADA DE EPS, IPS O MEDICINA PREPAGADA
Para los niños que tomaron los exámenes médicos en el colegio igual deben asistir a la consulta de crecimiento y desarrollo y traer el certificado correspondiente en el momento de la matrícula.

Dame tus ojos Dios para saber mirar; si miro con tus ojos jamás podré pecar.